



**Ensayo crítico sobre algunas obras históricas
utilizables para el estudio de la conquista de
Chile.**

POR

TOMAS THAYER OJEDA

INTRODUCCION

Aunque la historia de la conquista de Chile haya sido escrita majistralmente en estos últimos años por el eminente historiador señor don Crescente Errázuriz, no carece de interes un exámen crítico del verdadero valor histórico de los primeros cronistas de Chile u otros autores, cuyas obras puedan ser utilizadas como fuentes orijinales para el estudio de esa época.

Apesar de prodigar las citas i razones de sus asertos, no puede el historiador demostrar a cada paso la verdad de in-

numerables detalles descubiertos gracias a una larga esperiencia, o a una complicadísima investigacion.

El estudio constante le hace, puede decirse, vivir en el pasado: conoce las costumbres, se familiariza con sus personajes i no ignora sus virtudes i defectos; su cerebro, en fin, se satura con el ambiente social de esa época. Puede así dar colorido, movimiento i amenidad a la narracion, porque los sucesos se desarrollan para él cual si se hubiere hallado presente cuando acontecieron, ayudado de cierta clarovidencia, fruto de su larga práctica en la consulta de viejos documentos, que le permite discernir sobre el valor de cada uno i escojer entre muchos i a veces contradictorios, los mejores testimonios.

Necesariamente habrá de valorar cuanta noticia consigne en su obra, pero innumerables son los casos en que existen solo datos aislados, citas incidentales o simples afirmaciones de algun cronista, no siempre testigo ocular, ni todos ellos igualmente discretos para estamparlos, por deficiencia de criterio o por subordinar la parte histórica a un fin determinado, sea éste el de alabar o lisonjear a algun personaje, sea, como es mas frecuente, de mera índole religiosa.

Provechoso será, pues, conocer el grado de fidelidad de cada uno de esos autores; cuando son testigos oculares i cuándo nó; qué obras i documentos perdidos hoi conocieron ellos i el valor de esas fuentes históricas; qué móviles o sentimientos han influenciado sus criterios; qué alteraciones han podido sufrir sus obras; cuáles son sus principales yerros i qué noticias consignadas solo por alguno de ellos compruébanse en modernas investigaciones. I así podrian multiplicarse los tópicos susceptibles de esclarecimiento por un estudio metódico de esas obras.

Se argüirá que, siendo hoi relativamente fácil prescindir casi por completo de tales fuentes, reemplazables con la documentacion cada dia mas abundante de ésa época, carecen ya de importancia, i, por consiguiente, que no tiene un fin práctico el llevar a cabo un exámen semejante. Aun cuando para la historia política i militar poco puedan dar de sí no

sucede otro tanto, en otras materias para las que conservan todavía su valor.

La historia social i económica, por ejemplo, tienen en ellas una buena base; diseminadas en las páginas de esas obras hai no pocas noticias de utilidad científica: sobre todo la etnología hallará preciosos datos para el estudio de los aboríjenes de Chile, sus costumbres i su mayor o menor grado de civilización. Otras de estas obras abarcan períodos mas vastos de la historia colonial, i, si bien existe mas abundante documentación, permanece inédita, deficientemente estudiada i aun en no pequeña parte, absolutamente inesplotada. I mientras esa labor tan larga como provechosa no se lleve a término, las historias i crónicas antiguas seguirán sirviendo de fuentes de investigación.

En consecuencia, si son útiles aun esas obras, no será perdido un estudio que pueda ayudar en algunos casos al investigador.

La primera que vió la luz, la primera como obra literaria, i la primera tambien bajo muchos conceptos como obra histórica es *La Araucana*, del inmortal don Alonso de Ercilla. Admirable obra poética, parece increíble que pudiera, no obstante, ser tan valiosa i tan fidedigna como documento histórico. Sorprende la abundancia, precision i minuciosidad de los detalles, sus poquísimos e insignificantes yerros, i sobre todo en una obra de su jénero, la absoluta fidelidad de la narración.

Si *La Araucana* no reuniera tantos i tan merecidos títulos de preeminencia, el haber sido conocida i aprovechada por todos los autores posteriores justificaria un estudio mas estenso de ella. Pero hai todavía otra razon que nos ha estimulado particularmente. Sabido es que el señor don José Toribio Medina, cuyo renombre hace innecesario todo elogio, ha comenzado la impresion de un monumental estudio sobre esa hermosísima joya de la literatura castellana, i no creemos engañarnos al creer que es hoi i lo será siempre su obra predilecta. Grato seria para nosotros si hallara en el que

ahora publicamos algo utilizable para el suyo; pero, aun cuando nada nuevo encontrara, nos halaga siempre la esperanza de que su lectura pueda economizar al señor Medina algunas horas de tiempo i con esto solo ya habríamos conseguido hacer un servicio positivo a la historia nacional.

Rompiendo el orden cronológico tratamos en segundo lugar del *Arauco Domado*. Inferior, pero mucho, considerado como pieza histórica, este poema es la primicia del primer poeta chileno, del Licenciado Pedro de Oña. Esta circunstancia i la analogía en la forma literaria i en el fondo i aun el propósito de rectificar i ampliar en algunos puntos la obra de Ercilla aconsejaban esta alteracion.

La *Historia de Chile* del capitán Alonso de Góngora Marmolejo es la primera crónica netamente tal. Escrita sin mas pretension que la de hacer una esposicion fiel de los acontecimientos, tiene el gran mérito de haberlo conseguido su autor casi por completo. Aun en los puntos en que las investigaciones modernas tienden a apartarse de las versiones de Góngora no pueden rechazarse éstas definitivamente; siempre quedan indicios favorables a esas versiones i lo que es mas significativo cuando se descubre algun nuevo dato viene por lo jeneral a robustecerlos mas i mas.

Góngora conoció *La Araucana*, i de seguro fué una eficaz ayuda para él. Con todo, no acoje ciegamente sus descripciones sino que, al contrario, las rectifica con notable discrecion, despojándolas de ficciones i exajeraciones poéticas necesarias, como se dirá en su lugar, i que, por tanto, ni merecen censura, ni ménos deben ser aceptadas incondicionalmente, estremos a que han llegado mas de un historiador.

A pesar de procurarlo, no siempre consigue Góngora ser imparcial, circunstancia que no conviene olvidar en el examen de las opiniones personales del autor. No pretendemos que su obra carezca de errores i desde luego se podrian señalar varias fechas equivocadas; pero tratándose de una crónica escrita sin documentacion i que abarca un período rela-

tivamente largo, 1535-1575, lo raro no es que los tenga sino que éstos sean tan escasos.

Lamentable es no poder decir otro tanto de la *Crónica del Reino de Chile* del capitán don Pedro Mariño de Lobera. Escrita en el Perú, distante del teatro de los sucesos cuando mediaban de ellos muchos años, léjos de los actores i testigos oculares, cuando su autor contaba setenta o mas años de edad, ofrecia desde luego pocas probabilidades en favor de su actitud. Agréguese a esto el interés de elojiar a don García de Mendoza a la sazón Virrei del Perú; i el no ménos poderoso de darle cierto carácter relijioso i, finalmente, el haber sido rehecha por el jesuita Bartolomé de Escobar i se verá claro que esa obra no debió ser leída sin desconfianza.

No sucedió así, sin embargo. El jesuita Escobar o, lo que es ménos probable, el propio Mariño de Lobera, o ámbos en consorcio, concibieron la idea de ganarse la confianza de los lectores, prodigando fechas, nombres propios, noticias biográficas i otra multitud de detalles imaginarios es verdad, pero que dejaban la impresion de que el autor habia procedido con gran prolijidad i esmero. Lograron su intento i nada tiene de extraño: durante largos años no se dudó del valor histórico de esa obra. Pero la documentacion de que hoi se dispone deja de manifiesto la superchería i la obra de Mariño debe considerarse ahora como peligrosísima fuente de informacion.

Hai otras obras, como las de Suárez de Figueroa, Córdoba i Figueroa i Perez García, que en menor grado pueden servir para el estudio del período de la Conquista. La *Historia Jeneral del Reino de Chile*, del jesuita Diego de Rosales, mereceria sobre todo un detenido exámen. Sentimos no poder incluirlos en este ensayo crítico; pero, consecuente con nuestro intento de no pretender hacer obras acabadas sino acopiar materiales para ponerlos en mejores manos, lo damos incompleto a la publicidad, abrigando, empero, el propósito de continuarlo cuando nos sea dable hacerlo.



CAPITULO I

FIN PRIMORDIAL DEL POEMA

Ercilla quiso historiar la Conquista de Chile: tal fué el fin primordial de su obra. Pero, ante una raza indómita, con armas i costumbres desconocidas para él; ante una lucha llena de heroismo, aventuras, hazañas e ingeniosos ardidés; ante un mundo nuevo, un cuadro tan diferente de cuanto hasta entónçes habia visto i oido, su entusiasmo alcanzó al lirismo i desbordando su estro potente dió a *La Araucana* casi la grandiosidad de una epopeya.

Sin embargo, para Ercilla el mayor mérito de su obra era el de ser «historia verdadera». «Pero considerando—dice en « el prólogo—*ser la historia verdadera*, i de cosas de guerra, « a las cuales hai tantos aficionados, me he resuelto en im- « primirla, ayudando a ello las importunaciones *de muchos* « *testigos que en lo mas dello se hallaron*, i el agravio que algunos « españoles recibirian, quedando sus hazañas en perpetuo « silencio, faltando quien las escriba. No por ser ellas peque- « ñas, pero porque la tierra es tan remota i apartada, i la pos- « trera que los españoles han pisado por la parte del Pirú,

« que no se puede tener della casi noticia, i por el mal apa-
 « rejo, i poco tiempo que para el escribir hai, con la ocupa-
 « cion de la guerra, que no da lugar a ello: i así el que pude
 « hurtar, le gaste en este libro, *el cual porque fuere mas cier-*
 « *to i verdadero, se hizo en la misma guerra, i en los mismos*
 « *pasos i sitios*, escribiendo muchas veces en cuero, por falta
 « de papel, i en pedazos de cartas de algunos, tan pequeños,
 « que apénas cabian seis versos, que no me costó despues
 « poco trabajo el juntarlos: i por esto, i por la humildad con
 « que va la obra, como criada en tan pobres pañales, *acom-*
 « *pañándola el celo i la intencion con que se hizo*, espero que
 « será parte para poder sufrir quien la leyere las faltas que
 « lleva».

Finalmente, despues de defenderse de la posible acusacion de parcialidad a favor de los araucanos, esponiendo cuanta razon habia para admirarlos, concluye: «I pues, como dije arriba, hay agora en España cantidad de personas que se hallaron en muchas cosas de las que aquí escribo, a ellos remito la defensa de mi obra en esta parte, y a los que la leyeren se la encomiendo».

Como se ve, Ercilla afirma categóricamente haber escrito «historia verdadera» «sobre los mismos pasos i sitios porque fuese mas cierto» invocando el testimonio irrefutable de testigos de vista a quienes confía la defensa de su obra. Pero no es todo: en la tercera estrofa del canto I, dirigiéndose al Rei, insiste en su afirmacion:

«Es relacion sin corromper sacada
 De la verdad cortada a su medida;»

I en el canto XII añade:

«Hasta aquí lo que en suma he referido,
 Yo no estuve, señor, presente a ello,
 Y así de sospechoso no he querido,
 De parciales intérpretes sabello:»

De ámbas las mismas partes lo he aprendido,
I pongo justamente solo aquello,
En que todos concuerdan y confieren,
 I en lo que en jeneral ménos difieren».

Procede como cronista fiel i escrupuloso, no acoje sin reserva, desestima cuanto no cree suficientemente atestiguado, i, por último, no se olvida de insistir en que hasta allí su relato se basa en el testimonio ajeno. I continua:

«Pues en autoridad de lo que digo
 Vemos que hai tanta sangre derramada,
 Prosiguiendo adelante, *yo me obligo*
Que irá la historia mas autorizada:
Podré ya discurrir como testigo,
Que fui presente a toda la jornada,
Sin cegarme pasion, de la cual huyo,
Ni quitar a ninguno lo que es suyo.

«Pisada en esta tierra no han pisado,
 Que no haya por mis pies sido medida,
 Golpe ni cuchillada no se ha dado,
 Que no diga de quién es la herida:
 De las pocas que di estoi disculpado,
 Pues tanto por mirar, embebecido
 Traje la mente en esto, i ocupada,
 Que se olvidaba el brazo de la espada.

«Si causa me incitó a que yo escribiese,
 Con mi pobre talento i torpe pluma,
 Fué, que tanto valor no pereziese,
 Ni el tiempo injustamente lo consuma:
 Quel mostrarme yo sabio me moviese,
 Ninguno que lo fuere lo presuma,
 Que cierto bien entiendo mi pobreza,
 I de las flacas sienas la estrechez.»

«De mi poco caudal bastante indicio,
 I testimonio aquí patente queda,
Va la verdad desnuda de artificio,
 Para que mas segura pasar pueda:
 Pero si fuera desto lleva vicio,
 Pido que por merced se me conceda
Se mire en esta parte el buen intento,
Que es solo de acertar i dar contento.»

«Que aunque la barba el rostro no ha ocupado,
 I la pluma a escribir tanto se atreve,
 Que de crédito estoí necesitado,
 Pues tan poco a mis años se le debe:
Espero que será, señor, mirado
El celo justo i causa que me mueve,
I esto, i la voluntad se tome en cuenta,
Para que algun error se me consienta.»

Difícil, imposible casi, dudar de la sinceridad de tan reiteradas protestas tan persuasivas, i que demuestran cuánto se empeña el autor en ser creído.

Mas claramente se ve aun este propósito cuando relata algun suceso capaz de enjendrar dudas i parecer imaginario.

Así, por ejemplo, despues de referir la eleccion de Caupolican agrega:

«Es cosa que mil gentes han parado,
 I están en duda muchas hoy en día,
 Pareciéndoles, que esto que he contado
 Es alguna ficción i poesía:
 Pues en razón no cabe que un Senado
 De tan gran disciplina i policía,
 Pusiese una eleccion de tanto peso
 En la robusta fuerza i no en el seso.»

«Sabed que fué artificio, fué prudencia
 Del sabio Colocolo, que miraba

La dañosa discordia, i diferencia,
I el gran peligro en que su patria andaba:
Conociendo el valor i suficiencia
Deste Caupolican, que ausente estaba,
Varon en cuerpo i fuerzas estremado,
De rara industria i ánimo dolado.»

«Así propuso astuta i sabiamente
(Para que la eleccion se dilatase)
La prueba, al parecer impertinente
En que Caupolican se señalase;
I en esta dilacion tan conveniente,
Dándole aviso a la eleccion llegase,
Trayendo así el negocio por rodeo
A conseguir su fin i buen deseo.»

A pesar de la esplicacion del poeta, el episodio ha sido negado por no ser conforme con las costumbres araucanas.

Por mas autorizada que sea esta opinion, no nos atrevemos a acojerla. Autores hai, sin duda alguna, poco escrupulosos i ménos respetuosos de la verdad, pero nos resistimos a contar a Ercilla en el número de ellos. Despues de sus reiteradas protestas, se requiere audacia para mentir, i mentirle a Felipe II, con tanto descaro, habiendo como Ercilla lo reconoce, tanto testigos capaces de desautorizar sus palabras. I todavía sin mas objeto que el de introducir en el poema un hecho de importancia secundaria i que, por tanto, bien pudo omitir sin desmedro de la obra.

I sobre este punto merece especial atencion el hecho de que mas o ménos en la época en que vió la luz la primera edicion de *La Araucana*, o a lo sumo un año mas tarde, el Licenciado Juan de Herrera, teniente jeneral de Chile durante el Gobierno de Francisco Villagra; que residió cuatro años en el pais i formó un curiosísimo proceso a los araucanos, condenándolos como rebeldes, escribiese a este respecto: «Elijen por su capitan al que es mas valiente i tiene mas fuerza i prué-

banlo en el que mas tiempo tiene al hombro una viga» (1). Podrá objetarse que Herrera pudo sencillamente acoger el relato de Ercilla, pero aun aceptando tal interpretacion, ello demuestra que no seria tan ridícula la version cuando la hizo suya en un informe oficial quien habia ejercido la segunda magistratura de Chile i tan de cerca conoció a los araucanos.

Nada hai, pues, que justifique un concepto tan hiriente a la memoria del ilustre vate. A cada paso insiste Ercilla en la rectitud de su proceder.

Así, refiriendo la tempestad que tan enhorabuena sobrevino para ayudar a los vecinos de la Imperial, dice:

«En contar una cosa estoi dudoso,
Que soi de poner dudas enemigo,
 I es un estraño caso milagroso,
 Que fué todo un ejército testigo:
Aunque yo soi en esto escrupuloso,
 Por lo que dello arriba, señor, digo,
 No dejaré en efeto de contarlo,
 Pues los indios no dejan de afirmarlo.»

Como se ve, Ercilla duda, siente escrúpulo de narrar un «caso milagroso».

De mui diversa manera comienza la descripcion de un rayo caido en los momentos del desembarco de don García en la isla Quiriquina:

«No es poético adorno fabuloso,
 Mas cierta historia i verdadero cuento

Aunque tambien fué calificado de «caso milagroso» Ercilla afirma aquí rotundamente su autenticidad.

La leyenda de Guacol suministra un ejemplo inverso: principia así:

(1) *Historiadores de Chile*, tomo II, páj. 151.

.....
 Un poco atras iba Gualemo
 Cubierto de una piel dura i pelosa,
 De un caballo marino, que su padre
 Habia muerto en defensa de su madre.
 Cuentan, *no se si es fábula*, que estando
 Bañándose en la mar algo apartada,

La verdad histórica i la leyenda son cuidadosamente separadas por Ercilla: al narrar afirma, duda, o simplemente espone los hechos cual son creidos i contados por sus contemporáneos.

Pero lo mas curioso es que apele al testimonio ajeno o al propio, e insista en explicar el por qué i cómo se desarrollaron sucesos que precisamente habrían de ser impugnados.

Ya se ha visto cómo explica la eleccion de Caupolicán; no sostiene que tal fuera la costumbre araucana, sino un ardid discurrido por el astuto Colocoló.

Veamos ahora cómo concluye la historia de Tegalda:

«En gran congoja, i confusion me viera,
 Si don Simon Pereira, que a otro lado
 Hacia tambien la guardia, no viniera
 A decirme que el tiempo era acabado:
I espantado tambien de lo que oyera
 Que un poco desde aparte habia escuchado
 Me ayudó a consolarla, haciendo ciertas
 Con nuevo ofrecimiento mis ofertas.

.....
 I visto cuanto la oferta la obligaba
 Reprimiendo Tegalda su lamento
 La llevamos a nuestro alojamiento.

Donde en honesta guarda i compañía
 De mujeres casadas quedó en tanto,

Que el esperado ya vecino día
Quitase de la noche el negro manto.»

¿Podrá negarse este episodio sin demostrar que Ercilla no es digno de fé, i que tales relatos son solo ficciones de mente creadora?

Copiamos tambien algunos versos sobre la mutilacion i muerte de Galvarino:

.....
«Fué entre algunos un Bárbaro cojido,
Que mucho se alargó del bando amigo:
El cual acaso, *a mi cuartel traído*,
Uno de ser para ejemplar castigo
De los rebeldes pueblos comarcanos,
Mandándole cortar ámbas las manos.

Donde sobre una rama destroncada
Puso la diestra mano (*yo presente*)
La cual de un golpe con rigor cortada,
Sacó luego la izquierda alegremente:
.....

Cojido prisionero otra vez fué condenado a muerte. Ercilla, testigo ocular, agrega:

«Yo que estaba a la par dél, considerando
El propósito firme i osadía,
Me opuse contra algunos, procurando
Dar la vida a quien ya la aborrecia:
Pero al fin los ministros porfiando,
Que a la salud de todos convenia,
Forzado me aparté, i él fué llevado
A ser con los caciques justiciado.

.....
Con gran solemnidad i desatino
Fué el insulto i castigo injusto hecho,

Pagando allí la deuda con la vida
En muchas opiniones no debida.»

¿Será falso, como se ha afirmado, el heroísmo i suplicio de Galvarino?

Trascribamos ahora el final de la historia de Glaura, incluido entre los tipos i episodios imaginarios contenidos en el poema. Ercilla, captor de Glaura, terminaba de escuchar sus desventuras, cuando principió la batalla de la cuesta de Puren; creyendo perdidos a los españoles se presenta ante Ercilla un fiel yanacona suyo para ofrecerle su salvacion. Era el marido de Glaura cuya muerte lloraba desconsolada.

«Llegó al instante un yanacona mio,
Ganado no habia un mes en buena guerra,
.....
Yo que al mancebo el rostro revolvía
A agradecer la oferta i buen deseo,
Vi a Glaura que sin tiento arremetía,
Diciendo: ¡oh justo Dios! ¿qué es lo que veo?
¿Eres mi dulce esposo? ¡Ai vida mía!
En mis brazos te tengo i no lo creo;
¿Qué es esto, estoi soñando o estoi despierta?
¡Ail que tan grande bien no es cosa cierta.

Yo, atónito de tal acaecimiento,
.....
Dije: «Amigos, adios; i lo que puedo,
Que es daros libertad, yo os la concedo».

Sin otro ofrecimiento mi promesa
Piqué al caballo, que salió lijero,
Pero aunque mas los indios me den priesa
Quiero, señor, (1) que aquí sepais primero

(1) El Rei don Felipe II, a quien se dirige el autor.

*Cómo a la entrada de la selva espesa
Cariolano vino a ser mi prisionero,
Cuando medrosa de perder la vida
En el tronco quedó Glaura escondida.»*

¿Serán imaginarios esos episodios? Cabe en los límites de lo posible, pero para admitir esa explicación es de nuevo indispensable contradecir a Ercilla, demostrar que miente con desparpajo, faltando con plena conciencia a la verdad.

El mismo reconoce que sería más amena su obra adornada con ficciones poéticas; pero agrega:

«¿Quién me metió entre abrojos i por cuestras
Tras las roncas trompetas i atambores,
Pudiendo ir por jardines i florestas
Cojiendo varias i olorosas flores,
Mezclando en las empresas i requestas
Cuentos, ficciones, fábulas i amores,
Donde correr sin límite pudiera
I dando gusto yo lo recibiera?

.....
Mas a mí me es forzoso ser paciente,
Pues de mi voluntad quise obligarme;
I así os pido, señor, humildemente
Que no os dé pesadumbre el escucharme:
.....

Nadie prometa sin mirar primero
Lo que de su caudal i fuerza siente,
Que quien en prometer es mui lijero,
Proverbio es que despacio se arrepiente:
La palabra es empeño verdadero
Que habemos de quitar forzosamente;
I es derecho comun i lei espresa
Guardar al enemigo la promesa.
.....

De mi sabré decir cuan trabajada
 Me tiene la memoria i con cuidado
 La palabra que dí, bien escusada,
 De acabar este libro comenzado:
 Que la seca materia desgastada,
 Tan desierta i estéril que he tomado
 Me promete hasta el fin trabajo sumo,
 I es malo de sacar de un terron zumo.

(Canto XIX).

¿Qué puedo, pues, hacer, si ya metido
 Dentro del campo i ocasion me veo,
 Sino al cabo cumplir lo prometido
 Aunque tire a otra parte mi deseo?
 Pero a término breve reducido
 Por la mas corta senda, sin rodeo
 Pienso seguir el comenzado oficio
Desnudo de ornamento i artificio.

(Canto XXI).

Las afirmaciones de Ercilla son demasiado categóricas para que no merezcan ser tomadas mui en cuenta. I por tal motivo para juzgar sobre la veracidad de los datos históricos, etnológicos i de las noticias de todo jénero que encierra *La Araucana*, tan justamente celebrada como obra literaria, no nos parece el camino mas acertado proceder a desvirtuarlas por deducciones, espuestas tambien al error; ménos aun contraponer a los asertos de Ercilla los de otros autores que pudieran resultar ménos fidedignos i aun observaciones directas prolijamente efectuadas siglos mas tarde contrarrestan la autoridad de un testigo ocular cuando afirma: yo ví, yo oí, yo hice, yo estuve presente; i máxim cuando, como en caso de Ercilla, el testigo de *motu proprio* ofrece decir la verdad, no tiene interes en falsearla, da la razon de sus dichos i se esfuerza por merecer la confianza, por ser fidedigno. En tal caso, ántes que todo, forzoso es probar, como ya se ha

espresado, que el autor falta a la verdad, que no ha cumplido sus promesas, i que, en consecuencia, no es digno de crédito. Sólo despues, i si valiera ya la pena, podian discutirse o refutarse por medios indirectos sus afirmaciones dudosas.



CAPITULO II

ALGUNAS OBSERVACIONES QUE NO DEBE OLVIDAR QUIEN ESTU- DIE EL VALOR HISTÓRICO DE «LA ARAUCANA»

¿Cumplió Ercilla su promesa de escribir «historia verdadera»? La respuesta depende del análisis de su poema: mas, para que la crítica vaya encaminada es indispensable, a fin de no discurrir sobre bases controvertibles, recordar algunos antecedentes del autor i fijar los límites dentro de los cuales pudo lícitamente la fantasía del poeta desenvolverse con entera libertad.

Es evidente que la educacion, el ambiente social, las costumbres i el mismo idioma, de los cuales recibió Ercilla su bagaje intelectual, debian necesariamente suministrarle cuantos elementos hubiese menester no solo para la narracion histórica sino para que el poeta diese rienda suelta a su exuberante inspiracion.

Consecuencia inmediata de tal premisa es la falta de sinéresis del autor al describir las costumbres i cultura araucanas, tan diversas de las suyas. Los araucanos hacen reminiscencias de la historia antigua, hablan de constelaciones,

de signos zodiacales, de la monarquía araucana, del Senado, se tratan entre sí de Pares, a las mujeres de señoras, etc. Hai en todo esto, si se quiere, falta de gusto, por cuanto hubiera sido preferible evitar anacronismos, pero seria llevar demasiado léjos la crítica convertirlos en errores históricos. En tal caso para ser lójicos habria que reprochar a Ercilla no solo que sus araucanos piensen como europeos i hablen el castellano, sino todavía que se permitan espresar su pensamiento en magníficas octavas reales. Juzgando una obra poética, tal crítica resultaria infantil.

Tampoco nos parece que esas incorrecciones de forma basten para negar la exactitud de la parte histórica i ménos aun de aquella en que el autor declara haber intervenido. I aquí conviene recordar que, si bien Ercilla durante su corta estada en Chile no pudo aprender correctamente la lengua araucana, en muchos de los episodios relatados en su poema juegan las pasiones un papel predominante, casi absoluto, i por tanto no es indispensable el idioma para interpretarlos con fidelidad. La alegría, el dolor, la ira, son inconfundibles; escenas de amor, de ternura, de angustia o desesperacion, pueden comprenderse sin esfuerzo, como otras tantas manifestaciones inequívocas de crisis físicas o morales que un observador puede utilizar con mayor confianza que la merecida por la palabra misma del sujeto. Variarian i de seguro serian diversas cuantas descripciones se hicieran de un mismo acontecimiento segun el grado de cultura, mentalidad, i temperamento de cada observador; un psicólogo i un poeta se impresionarian de mui diversa manera pero en el fondo resultarian todas conformes.

Bajo este aspecto nada obsta para que algunas descripciones de Ercilla tales como el suplicio de Galvarino, los episodios de Tegualda, Glaura i otros en que dice haber intervenido, sean reales i no un mero desborde poético.

Cuanto a la libertad del autor para amenizar con relaciones fantásticas el poema, nos parece un recurso lícito siempre que no comprometa la verdad histórica, es decir que esta re-

sulte indemne, depurada de los adornos por una crítica mesurada. Por ejemplo: no se debe creer que Ercilla supo cuanto pasó en la junta secreta de indios que hizo la elección de Cau-policán: pero es posible lograra saber cual fué el motivo que hizo recaer en él el mando del ejército araucano; tampoco pudo conocer los detalles del desastre de Tucapel, ni de la destrucción de Concepción, ni el coloquio de Guacolda i Lautaro, ni ménos aun, cuáles eran las meditaciones de este caudillo cuando se vió obligado a desistir de su primera e infructuosa tentativa contra la capital. En estos i otros puntos suple indudablemente la imaginación vacíos imposibles de llenar i a nuestro entender necesarios para el desarrollo normal del poema.

Habría trasgredido los límites si en vez de, concretarse a inventar los detalles, ajustándose en lo posible la narración a la de otros sucesos análogos, hubiese creado hechos i personajes de importancia, o introducido versiones antojadizas sobre sucesos conocidos i de los cuales pudo obtener informaciones exactas.

I debe advertirse a este respecto, que aun pasajes que pudieran creerse del todo imaginarios contienen detalles cuya autenticidad consta en otras fuentes. Hase impugnado, por ejemplo el coloquio entre Lautaro i Guacolda porque, según quien lo niega, no acompañaban las mujeres a los guerreros en las campañas. Pues bien, declarando Gabriel de Villagra en el proceso de Villagra, sobre la muerte de Lautaro dijo: «que oyó decir a dos mujeres que allí se le tomaron... que el dicho Lautaro habia sido el principal en la muerte del dicho don Pedro de Valdivia» (1). Luego si llevaba dos mujeres consigo no vale el argumento i nada obsta para que Guacolda fuese una de ellas.

Refiere Ercilla que Guacolda, amargada por tristes presentimientos, ruega a Lautaro que vista sus armas i apreste su jente a la defensa:

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXI, páj. 558.

«Que a lo ménos me deis este contento,
Si alguna vez de mí ya lo tuvistes
I es *que os vistais las armas prestamente,*
I al muro asista en órden vuestra jente.»

Lautaro, dominado por el orgullo, habria despreciado los consejos de su amorosa compañera. Es un hecho histórico demasiado conocido que Lautaro pereció víctima de una sorpresa del enemigo que llegó a su campo por senda oculta, pero lo curioso es que, en efecto, el caudillo araucano estuviese desarmado cual lo presenta Ercilla: «Lautaro se habia quitado aquella noche unas *coracinas que traia*, segun dijeron los indios.» (1).

Como se ve, Ercilla ha aprovechado datos históricos en un episodio que pudiera creerse del todo fantástico.

Por último, aun concediendo que haya en el poema episodios imaginarios, seria talvez poco cuerdo prescindir de ellos en absoluto, sin dilucidar primero si tales creaciones no han tenido por objeto dar cabida a descripciones de las costumbres o de la mentalidad del pueblo araucano, u otras observaciones etnológicas, que por lo ménos reflejarían el concepto que de ellas se formaban personas cultas de aquellos tiempos como lo era el ilustre cantor de las glorias de Arauco.

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXII, páj. 533, declaracion de Alonso de Escobar.



CAPITULO III

OBSERVACIONES ACERCA DE ALGUNAS NOTICIAS BIOGRÁFICAS

Prescindiendo de algunos cantos intercalados en el poema sin otra razon que la voluntad de su autor, *La Araucana* comienza con una descripcion jeográfica de Chile i narra su conquista hasta la espedicion austral de Don García en principios de 1558.

El desgraciado lance en que Ercilla se vió envuelto en la Imperial, le produjo honda impresion i enmudeció su lira. Tal silencio nos parece prueba manifiesta de que el poema fué escrito, como él lo afirma *en la misma guerra i en los mismos pasos i sitios*. Si lo hubierra escrito en España en vez de la descripcion imaginaria del desastre de Tucapel, o de la derrota de Villagra, habria contado la batalla de Quiapo, donde se pudo aquilatar el valor de los peninsulares, el heroismo i habilidad de los araucanos, cuyas proezas habria celebrado sin apelar a creaciones fantásticas, desbordando a la par su entusiasmo e inspiracion (1). Sin embargo, miétras dedica tres cantos i aun mas a esas funciones de armas, de Quiapo solo dice:

(1) No estará de mas advertir que estamos léjos de equiparar la importancia histórica de las tres acciones.

«Mas despues del asalto, i gran batalla
 De la albarrada de Quiapo temida,
 Donde fué destrozada tanta malla
 I tanta sangre bárbara vertida:
 Fortificado el sitio i la muralla
 Aceleré mi súbita partida,
 Que el agravio mas fresco cada dia
 Me estimulaba siempre i me roia».

I, aunque algunas estrofas mas adelante promete continuar la historia de Arauco, la verdad es que por esa vez no cumplió su promesa.

Demostraria no conocer la historia patria, quien no viese que *La Araucana* concuerda con ella en sus líneas jenerales. Solo en los detalles cabe el análisis de la obra.

Uno de los primeros puntos que se ofrece a la investigacion son los personajes mencionados por Ercilla: ¿son imaginarios o reales? ¿son fieles los datos que a ellos conciernen?

Ercilla cita o alude a ciento cuarenta españoles i mas o ménos otros tantos indíjenas. En su mayor parte es difícil comprobar las noticias que de ellos da porque aunque aparezcan referidos en otras crónicas sus autores conocieron *La Araucana*.

Como ya se ha dicho, Ercilla solo es testigo de parte de los acontecimientos, los demas los narra de oídas; de aquí nacen algunos de los errores de su obra.

El mas grave de todos es el de contar entre las víctimas del asalto de Concepcion a fines de 1555 al clérigo Juan Lobo, quien regresó a España tres años ántes i vivió hasta 1580, mas o ménos, en lugar del clérigo Nuño de Abrego, muerto en esa ocasion.

Valdivia resulta poco favorecido, i con harta injusticia, en la obra de Ercilla:

«La lei, derecho, el fuero i la justicia
 Era lo que Valdivia habia por bueno,

Remiso en graves culpas, i piadoso,
I en los casos livianos riguroso.

.....
Valdivia perezoso i negligente
Incrédulo, remiso, descuidado
.....

En cambio, anda mucho mas cerca de la verdad cuando esclama:

«A Valdivia mirad, de pobre infante
Si era poco el estado que tenia
Cincuenta mil vasallos, que delante
Le ofrecen doce marcos de oro al dia»:

Sin seguirlo a la letra cuando en otro lugar dice que Valdivia vino a la conquista de Chile «con una espada i capa solamente» nos parece indudable que el conquistador de Chile distaria de poseer grandes riquezas, a pesar de su rica mina de plata, cuando por cinco mil pesos cedió a Francisco Martínez la mitad de cuanto adquiriese en la conquista de Chile; si bien en 1543 todo ello se reducía a una deuda de cien mil pesos.

Es interesante ver cómo retrata a Don García Hurtado de Mendoza. Sabido es que se acusa a Ercilla de haber callado sus proezas; no lo creemos. Don García solo peleó en las acciones de Penco i Quiapo. Esta batalla no ha sido contada por Ercilla; cuanto a su conducta en la defensa del fuerte de Penco o San Luis la recuerda en estos términos:

«Don García entre su jente
Su cuartel con esfuerzo defendia.
Al gran furor i bárbara violencia
Haciendo suficiente resistencia.»

En realidad el esfuerzo de los castellanos se limitó por entónces a repeler el ataque, i si bien sus panejiristas sientan

que Don García fué herido en la cabeza de una pedrada, el distinguidísimo historiador señor Errázuriz, estudiando el caso lo clasifica de imaginario (1). Así lo creemos tambien i podríamos aducir una prueba en favor de esta opinion. Se conserva una copia del libro diario del boticario Hernan Perez, que lo era del ejército de Don García. Pueden determinarse allí con facilidad los nombres de los muertos i heridos en esa funcion de armas i entre ellos no se encuentra Don García. Solo cinco meses mas tarde, el 20 o 21 de enero de 1558 pidió tres onzas de vinagre rosado. En esos días entraron en Cañete los heridos de la batalla de Puren a la cual no asistió el Gobernador (2). En cambio Ercilla pone en los labios de don García una alocucion prudente i humanitaria, sobre la conducta que deberian observar sus soldados con el enemigo.

Mas adelante, describiendo la batalla de Millarapue, dice:

«Don García de Mendoza no paraba,
Antes como animoso i dilijente
Unas veces airado peleaba
Otras iba esforzando allí la jente.»

Si cabe reproche acerca de la verdad de estos versos es el de hacer jugar al Gobernador un papel de mayor importancia del que desempeñó. Don García recibe como jefe los laureles segados por sus capitanes.

En la Imperial:

«Puso el Gobernador luego en llegando
En libertad las leyes oprimidas,
La justicia i costumbres reformando
Por los turbados tiempos corrompidas
I el exceso i desórdenes quitando
De la nueva codicia introducidas»

(1) *Historia de Chile, Don García de Mendoza*, pájs. 45 i 46

(2) *Real Audiencia*, vol. 2, 283, f. 190.

En todo lo demas por buen camino
 Dió la traza i asiento que convino.»

 «El cual en el turbado reino habia
 Reformado los pueblos, de manera
 Que puso con solícito cuidado
 La justicia i gobierno en buen estado.»

Don García resulta prudente, humanitario, animoso, diligente, justo i buen gobernante. Sin embargo, si nos guiáramos por los casos en que su juventud i carácter impetuoso le hicieron olvidar tales virtudes, su biografía seria harto diferente. I si Ercilla hubiese querido vengarse, habria podido, ciñéndose a la verdad, hacer hincapié en los deslices del Gobernador, deslices que mas tarde motivaron tantas acusaciones acumuladas en su proceso.

En la descripcion de la batalla de Mareguano menciona Ercilla los nombres de algunas personas que no asistieron a ella. Aun cuando habia en Chile otros de los mismos apellidos a quienes pudiera referirse el poeta, nos sentimos inclinados a atribuirlo a yerros del autor.

Dice en el canto V, estrofa 48:

«*Bernal, Pedro de Aguayo, Castañeda*
Ruiz, Gonzalo Hernández i Pantoja
 Tienen hechas de muertos una rueda
 I la tierra de sangre toda roja».

Ahora bien, se conocen hasta hoi tres personas en esa época del apellido Bernal: Lorenzo, cuya celebridad ganada en tantas batallas en su larga vida militar, autorizarian para creer que a él aludió Ercilla si no se supiera con certeza que cuando volvió con Villagra del Lago, se quedó en la Imperial (1); Alonso que estaba en Valdivia (2); i Pedro de quien

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXIII, páj. 94.

(2) » » » » » » » »

solo se sabe que vivia en Concepcion en 1550 i en Santiago, siete años despues. En contra de éste milita solo su propia oscuridad.

Habia solo dos personas del apellido Castañeda, Gabriel, uno de los *catorce de la fama*, cantado por Ercilla, estante en en la Imperial (1) i Francisco, quien, aunq̃ue era vecino de Concepcion, tampoco asistió a la batalla (2).

Gonzalo Hernández es el tercero de los dudosos: no es Gonzalo Hernández Buenos Años, otro de los *catorce de la fama*, quien, junto con Castañeda, permaneció en la Imperial (3) ni Gonzalo Hernández de la Torre, vecino de Concepcion, pues no se movió de su vecindad (4). Queda un soldado oscuro, sastre de Concepcion, Gonzalo Hernández Bermejo, i cuya vida no se conoce en esos dias.

En la estrofa 46 del mismo canto se lee:

«Pues *Peña*, aunque de lengua tartamudo,
Se revuelve con tal desenvoltura
Cual Cesio entre las armas de Pompeio
O en Troya el fiero hijo de Peleo.»

Esta cita motiva dudas análogas, aunque de diverso origen. Se conocen dos de ese apellido: Juan Lorenzo de la Peña, residente en Santiago en 1552; era mercader, nada nos induce a creer que se distinguiese en la guerra i no reaparece en la historia; i Francisco de la Peña, en quien recaerian fundadas sospechas.

En efecto, un individuo apellidado Peña, salió de Santiago a juntarse con Villagra en Concepcion, cuando éste alistaba sus soldados para salir a campaña en Enero de 1554 (5). Francisco se encontraba en Santiago en 1552 (6), recibió cuatro-

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXIII páj. 97.

(2) » » » » XX » 369

(3) » « » » » » »

(4) » « » » XIX » 102

(5 i 6) » « » » XXI, 374 i XXII, páj. 273.

cientos pesos de Villagra, en pago de igual cantidad que había prestado para la guerra ántes fines de 1554 (1); en ese año fué como soldado de Villagra a socorrer a la Imperial (2); se hallaba en Santiago cuando la muerte de Lautaro (3); militó con Don García en Bio-Bio i Millarapue (4) tal como lo recuerda Ercilla en otra parte. Sin embargo, al prestar una declaración sobre los servicios de Juan Gómez de Almagro omite cuanto se refiere a la batalla de Marigüeñu o Andalican (5), omisión inesplicable si hubiera asistido a esa desgraciada acción.

También atribuimos a yerro de Ercilla la inclusión de Ibarra entre los guerreros mas sobresalientes en la batalla de Millarapue (Canto XXV, estrofa 58). Hemos reunido con especial interés los nombres de los españoles venidos a Chile desde 1540 a 1565; suman dos mil o mas, que talvez representen el 90 % de la cifra total i entre ellos solo figura uno de ese apellido Hernando de Ibarra, quien no pudo hallarse en la batalla de Millarapue librada el 30 de noviembre, porque desde el 26 de Octubre de ese año i hasta que fué aprehendido en 22 de Octubre del siguiente año permaneció oculto en Santiago i sus vecindades prófugo i perseguido por la justicia (6).

En consecuencia, resumiendo, lo dicho de las cinco personas mencionadas, creemos, ya que Ercilla narra de oídas sucesos anteriores a su llegada a Chile que supuso la presencia de Lorenzo Bernal (7), que desde el Lago vino en compa-

(1), (2), (3), (4) i (5), MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.* tomo XX, 124; XI, 124, XII, 279, XV, 168 i XI, 124. Peña afirma en otro lugar que llegó con Don García, pero tal aserto es contrario a la verdad, XXV, 278.

(6) Consta lo referido de su proceso que estudió en España nuestro amigo don Juan Luis Espejo, i publicado en parte por don J. T. Medina en el tomo XXVIII de su *Coleccion de Documentos Inéditos*.

(7) Tanto mas fácil es suponer que Ercilla recibiese informaciones inexactas, si se atiende a que un testigo presencial i calificado, como lo era el jeneral Juan Jofré, afirmó haber hablado con Lorenzo Bernal cuando éste venia en camino a Santiago, despues del despuoble de Concepcion. MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXII, páj. 493.

ña de Villagra, de Gabriel de Castañeda i Gonzalo Hernández Buenos Años, todos tres guerreros de nota i los dos últimos de *los catorce de la fama*, se habrían encontrado en Marigüeñu como estuvieron en realidad otros dos de éstos, Gómez de Almagro i Sebastian Martínez de Vergara; que Francisco de la Peña salió de Santiago para ir a la guerra, pero por causa no conocida se quedó en Concepcion; cuanto a Ibarra, si no es algun personaje desconocido hasta ahora, no acertamos con el orijen probable de la falsa noticia.

Diverso se presenta el caso de otro soldado nombrado Hernando de Alvarado. Dice Ercilla en la estrofa 39 del mismo canto:

«Hernando i Juan, entrambos de Alvarado
Daban de su valor notoria muestra.»

Solo se conoce el nombre de un Hernando de Alvarado, quien indudablemente salió de Concepcion para el Perú poquisimos dias ántes de la batalla (1). Nos hubiéramos incli-

(1) Hernando de Alvarado nació en Colindres en 1519; vino a Chile con Villagra en 1551, se halló en la fundacion de Valdivia i en la expedicion del gobernador Valdivia a Chacao; volvió en su compañía a Concepcion, i salió con Francisco de Villagra al descubrimiento del Mar del Norte; a fines de 1553, estando en Concepcion *pretendia* irse al Perú, (*Docs. Inéds.*, XX, 109), sirvió en la guerra con Baltasar de Leon, despues de la muerte de Valdivia, o sea a fines de Enero de 1554, pues Leon llegó a Concepcion por los dias 20 a 25 de ese mes (XVIII, 412); estaba todavia en Concepcion el 19 de Febrero (XX, 106); debió partir para el Perú junto con Gaspar de Orense, el 23 de Febrero, porque no declara sobre la batalla de Marigüeñu, i en cambio en el Perú asistió a las de Chuquinga i Pucará, Mayo i Noviembre de 1554 (XXIII, 222, XVII, 335); regresó a Chile en alguna de las tres naves que salian del Callao despues del 13 de Febrero de 1555 i en Mayo estaba ya en La Serena (R. Aud. vol. 2280, f. 244); fué al repueble de Concepcion a fines del mismo año (Proceso de Hernando de Ibarra); en 1556 estaba otra vez en Santiago i debió resultar herido en alguna de las escaramuzas libradas contra Lautaro en Setiembre, porque por tal motivo no pudo salir con Francisco de Villagra a socorrer a La Imperial en Enero de

nado a reunir el nombre de Alvarado con el de los ya mencionados, si un cronista fidedigno, Alonso de Góngora Marmolejo no le incluyese entre los muertos en la citada batalla, siendo, como fué, compañero de armas i vecino de la misma ciudad con el otro, quien todavía sobrevivió algunos años al cronista. Forzoso es por tal motivo admitir que hubo dos Hernandos de Alvarado.

Una última duda sujere la revision de los nombres i acciones atribuidos a los personajes de Ercilla. ¿Fué verdadero el heroismo de doña Mencía de los Nidos? La existencia de la dama i su calidad son indiscutibles, no así el episodio atribuido a ella.

No hai vestijio en otra fuente (1) siendo conveniente recordar que no habrian omitido ese detalle los enemigos de Villagra al inculparle el despueble de Concepcion. En cambio, se sabe que en esa ocasion otra mujer, Juana Jiménez, «andaba pateando» porque le avisaron «que pusiese su hato en cobro» (2) pues se iba a despoblar la ciudad. Habia como se ve, en Concepcion mujeres del temple de la heroína de Ercilla. Quien pateaba de rabia porque se huía de un peligro inmediato e inevitable, era capaz de decir cuanto el poeta atribuye a doña Mencía i mucho mas. Probable es por esto que Ercilla haya solo cambiado el sujeto.

¿Qué móvil le habia guiado? Difícil suponer que si conoció el episodio ignorase quien fué la protagonista. La razon, en nuestro sentir, es otra. Ercilla quiso hacer resaltar el con-

1557 (XXII, 222); fué con Juan Godínez a resistir a Lautaro en Marzo de 1557 i se encontró en la muerte de este famoso capitán (XII, 311), resultando, segun Ercilla, herido en la batalla; a las órdenes del coronel don Luis de Toledo partió a Santiago a reunirse con Don García (XII, 313), i militó en su compañía (X, 353), como refiere *La Araucana*.

(1) Prescindimos de las crónicas posteriores a *La Araucana*. Debemos, empero, anotar que el haber aceptado ese relato el cronista Góngora Marmolejo, aumenta notablemente la verosimilitud del episodio cantado por Ercilla.

(2) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XX, pág. 15.

traste producido en esos momentos de terror: mientras viejos conquistadores, como Juan Negrete, temblaban presas del pánico, (1) había mujeres capaces de tildar de cobardes a quienes pensaban poner a salvo sus mujeres e hijos i evitar una inútil hecatombe. I si es verdad que debe darse al César lo que es del César, también lo es que resulta más poético, más conforme con la dignidad del poema, cantar las hazañas de una dama «noble i discreta» i no las de la última mancha del conquistador de Chile.

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.* tomo XXII, pájs. 257 i 263.



CAPITULO IV

LOS HÉROES ESPAÑOLES DEL POEMA

Siendo para nosotros de especial interes identificar las personas mencionadas o aludidas por Ercilla hemos formado una lista alfabética de ellas, agregándoles alguna noticia que demuestre su importancia ulterior o la mayor o menor facilidad con que se pueden conocer sus rasgos biográficos. Mucho mayores hai reunidas en *Los Conquistadores de Chile*, pero como no siempre será fácil tener a la mano esta u otra obra de su jénero no resultará inútil esta somera reseña.

1. [ABREGO (*Nuño de*)] (1).—I, 184 (2).—Cura de Santiago. 1552-1554.

ACEVEDO.—Véase *Osorio i Acevedo*.

2. AGUAYO (*Pedro de*).—I, 191 i II, 188.—Correjidor de la Imperial, 1553. Pocos años despues profesó en la órden dominicana.

(1) Los nombres que van entre corchetes no aparecen en *La Araucana*.

(2) Estas cifras se refieren a los tomos i páginas de la edicion de *La Araucana* de 1856.

el ejército hasta Marzo de 1558, se encuentra esta partida: para Andrea—Inguento dialtea 2 onzas, 4 pesos (1). Por último por una carta de Julian de Bastida a don García de Mendoza, consta que «Andrea, el valiente» pereció en la derrota de Lincoya el 16 de enero de 1563 (2).

Pudiera resultar que fuera una misma persona con un Juan Andrea, mas o ménos de cuarenta años de edad en 1559, estante en Santiago en Octubre i Noviembre de ese año, i que por una declaracion suya se puede presumir que asistió al repueble de Concepcion en 1555 i que militó con Don García en Arauco (3).

Hubo otros dos Andrea, ámbos nombrados Juan i orijina-rios de Nápoles, pero uno no militó con Don García (4) i el otro no se halló en la muerte de Lautaro, i no puede por consiguiente ninguno de ellos ser la persona inmortalizada por Ercilla.

12. ARANDA [VALDIVIA, *Pedro o Hernando*].—II, 124 i 187.—Sobrinos del conquistador de Chile, venidos a Chile en 1555.

13. AVALOS [*Diego de*].—II, 195.—Vino con Don García de Mendoza i regresó luego al Perú.

14. AVENDAÑO [VELASCO] (*don Miguel de*).—II, 124, 187 i 229.—Llegó a ser capitan jeneral i justicia mayor de la gobernacion en 1567.

15. AVENDAÑO [i VELASCO] (*don Pedro de*).—II, 124 i 187.—Yerno de Rodrigo de Quiroga, murió asesinado por los indios de su encomienda en 1561.

16. BARRIOS [o *Barros, Juan de*].—II, 196.—Fundador de la familia de su apellido.

(1) *R. Aud.*, vol. 2,283, f. 181.

(2) MEDINA (J. T.), *Hists. de Chile*, tomo XXIX, pájs. 503.

(3) MEDINA (J. T.), *Docs. Inéd.* tomo XVI, pág 333.

(4) » » » » XXII, » 345. No contesta las preguntas referentes a ese suceso i no habria podido dejar de hacerlo si hubiera sido testigo ocular.

17. [BARRERA].—Enfermo en casa de Juan Valiente, al tiempo del despueble de Concepcion; murió en el combate de Godinez con Lautaro.

18. BASTIDA [*Julian de*].—II, 195.—Caballerizo de Don García.

19. BERNAL [*del Mercado, Lorenzo*].—II, 124 i 187.—Famoso en la historia de Chile.

20. BERNAL [*Pedro*].—I, 111 i 117.—Dudoso.

21. BERZOCANO [*Juan*].—II, 186.—Pasó luego a Tucuman, fué correjidor de Santiago del Estero, i condenado a la horca en 1566 por sedicioso.

BERRÍO.—Véase *Alvarez Berrio*.

22. BIEZMA [*Juan de*].—II, 195.—Capitan, despojado de su encomienda por el Gobernador Villagra, en 1562.

23. BOBADILLA [*Luis de*].—I, 57.—En Chile en 1552.

24. [BRITO, *Alonso*].—I, 27.—Uno de los tres soldados muertos por sorpresa a Diego Maldonado. El nombre consta de una relacion escrita por Francisco de Bilbao (*Docs. Inéds.*) X, 466).

25. BUSTAMANTE [*Diego de*].—II, 80.—Pasó a la conquista de Chiloé en 1567.

26. CABRERA (*don Antonio de*).—II, 79 i 95.—No hai otra prueba de su existencia.

27. CAMPOFRÍO [*i Carvajal, Alonso de*].—II, 79.—Vecino encomendero de Mendoza, correjidor de Santiago i alférez jeneral del reino.

28. CARRANZA [*Diego de*].—II, 188.—Correjidor de Angol, 1564.

29. CANO (*Diego*).—I, 105, 111, 278, 281; II, 188.—Soldado de acreditado valor, que mas tarde mereció el grado de capitán.

30. CARRILLO [*Julian*].—II, 79 i 188.—Encomendero i correjidor de Osorno, falleció en 1585.

31. CASTAÑEDA.[.]—I, 111—Desconocido i dudoso.

32. CASTAÑEDA [*Gregorio de*].—I, 78 i 86; II, 187.—Teniente de Gobernador de Tucuman en 1561.

33. CASTILLO [*Pedro del*].—II, 187.—Capitan, correjidor de Villarica en 1558 i teniente de Gobernador de Cuyo en 1561.

CÓRDOBA.—Véase *Fernández de*.

34. CORONADO [*Luis*].—II, 196 i 205.—En Osorno, en 1558.

35. CORTES [*Alonso*].—I, 78, 84, 85 i 89.—Mencionado en la informacion de Juan Gómez Almagro.—(*Docs. Inéds.* XIV 18, 67, 117, 118, 128 i 129).

36. CORTES [*Leonardo*].—II, 124, 187.—Rejidor perpétuo de la Imperial i correjidor de Valdivia, Villarrica i de Imperial. En 1577 pretendia el cargo de castellano i alcaide de la fortaleza del Cuzco.

37. [CHAVEZ, *Francisco de*].—I, 27.—Otro de los soldados muertos a Maldonado, mencionado por Bilbao (*Docs. Inéds.*, X, 466).

38. ELVIRA (*Martin de*).—II, 72.—Vecino encomendero de Cuyo.

39. [ERCILLA] (*don Alonso*).—II, 205 i 280.

40. ESCALONA [*Alonso de*].—I, 78, 83 i 90.—Mariño lo llama Sancho. Preferimos el de Alonso, tomado del libro I, de Bienes de Difuntos.

41. ESCOBAR (*Alonso de*).—II, 124.—Vino con Monroy en 1544 i contribuyó eficazmente a la realizacion de esa espedicion.

42. ESPINOSA [*Pablo de*].—II, 79.—Salió de España para Chile con el Gobernador Alderete en 1555.

43. ESQUIVEL (*Florencio de*).—II, 196.—Vino con Don García, regresó luego a España i vivia en Madrid en 1567.

44. [FERNÁNDEZ DE] CÓRDOBA [*Andres*].—I, 78, 84, 85, 89.—En Concepcion en 1551. Uno de los *catorce de la fama*, muerto de resultas de sus heridas en la Imperial.

46. GALDÁMES [*Francisco*].—II, 195.—Compañero de Valdivia en 1540 i vecino fundador de la Imperial.

47. [GARCÍA] ALTAMIRANO [*Diego*].—II, 196.—Llegó a Chile por 1550 i fué vecino encomendero de Valdivia.

49. [GARCÍA DE] CÁCERES [*Diego*].—II, 124, 125 i 195.—

Otro de los conquistadores venidos en 1540; vecino encomendero de Santiago.

50. GODOI [*don Pedro de*].—I, 78, 84 i 90.—Hubo tres de ese apellido, Francisco, Juan i don Pedro. El último, que nos parece probable, pereció en la derrota de Pérez de Zurita en Enero de 1564.

51. [GÓMEZ, *Pero*].—I, 27.—El tercer soldado de Maldonado muerto sorpresivamente por los indios.

52. GÓMEZ DE ALMAGRO (*Juan*).—I, 78, 80, 84, 85, 90, 91, 92, 94 i 224.—Sobrino de don Diego de Almagro; (1) alguacil mayor i encomendero de Santiago desde la fundacion, célebre por haber sido caudillo de los *catorce de la fama*.

53. [GONZÁLEZ DE] ANDICANO [*Pedro*].—II, 196.—Vino por 1552, encomendero de Cañete en 1567, difunto en 1569.

54. GUDIEL [*Juan de*].—I, 66.—Repetido por otros cronistas.

55. GUZMAN (*don Hernando de*).—II, 79.—Mencionado por Oña.

56. GUZMAN (*don Martin de*).—II, 79.—Avecindóse en Villarica, casado i con sucesion.

(1) Así lo afirmó él mismo en una de sus informaciones de servicios, pero ello es mui poco probable. Almagro fué hijo de una doncella, Elvira *Gutiérrez*, quien casó despues con un individuo de apellido Cellinos, i de este matrimonio nació una hija, Leonor Cellinos, única persona que hizo jestion judiciales en su carácter de hermana del Adelantado. En nuestro concepto el padre de Juan Gómez fué primo hermano de don Diego.

Nos basamos para avanzar esta suposicion en que la abuela de éste casó en segundas nupcias con Pedro Gómez de Espinosa; en cuya casa i junto con sus otros hijos se casó *Juan Gómez, el viejo*, quien casó con Constantza Rodríguez, prima hermana de Almagro. Aunque no consta, se puede sospechar que ese Juan Gómez, el viejo, fuera hermano materno de la madre del Adelantado, i su mujer, sobrina suya, hija de otra media hermana.

Si tales conjeturas resultaran exactas, Juan Gómez, el viejo, habria sido hermano de Alvaro Gómez, i tio de Juan Gómez de Almagro. Tomamos parte de estas noticias de la pieza XVII, del tomo VI de la *Coleccion de Documentos Inéditos* del señor Medina.

57. GUTIÉRREZ [DE AGUILERA, *Gabriel*].—II, 79.—Oriundo de Toledo; vecino de Cañete; sirvió cargos concejiles; era capitán en 1577.

58. HERNÁNDEZ [BERMEJO] (*Gonzalo*).—I, 111.—Dudoso.

59. HERNÁNDEZ [BUENOS AÑOS] (*Gonzalo*).—I, 78, 82, 83 i 88; II, 196.—Capitán en 1557; correjidor de Cañete en 1559; difunto en 1563.

60. [HURTADO DE] MENDOZA (*Don García de*).—I, 259; II, 34, 78, 115, 180, 184, 195, 275, 354 i 361.—Gobernador de Chile, 1557-1561.

61. IBARRA [*Hernando de*].—I, 188, 195.—Jóven mercader de carácter pendenciero, ahorcado en Santiago en 1558.

62. IBARRA [.].—II, 195.—Desconocido i dudoso.

63. IRARRÁZAVAL (*don Francisco de Andía*).—II, 79 i 196.—Padre del primer marques de Valparaiso i fundador de la familia de su apellido en Chile.

64. JUÁREZ [DE AVILA] (*Vasco*).—II, 79.—Vecino encomendero de Guamanga; regresó luego al Perú.

65. JUFRE (*Juan*).—II, 124, 187.—Uno de los mas prestigiosos encomenderos de Santiago, i de bastante actuacion política.

66. LAGOS [*Gómez de*].—II, 196.—Vino con Don García i despues de veinte años de servicios pereció en un naufragio en 1576.

67. LAMAS (*Juan de*).—I, 65.—No consta su nombre en ningun documento.

68. LASARTE [*Juan de*].—I, 293; II, 79, 124 i 187.—Murió en manos de los indios, siendo correjidor de Cañete, en 1563.

69. LIRA (*Diego de*).—II, 79 i 196.—No mencionado en ningun documento, pero don José Toribio Medina tiene una copia de su informacion de servicios, que es la mejor prueba de su existencia.

70. LOBO [*Juan*].—I, 184.—Regresó a España en 1552.

71. LÓPEZ DE GAMBOA (*Juan*).—II, 124, 187.—Hermano de Martin Ruiz de Gamboa.

72. LOSADA [*Juan de*].—II.—Hubo dos de este apellido venidos ámbos con Don García: Gaspar, que regresó pronto al Perú i Juan, cruzado mas tarde caballero de Santiago, muerto en el golfo grande de la Dominica en 1575, siendo capitán jeneral de un refuerzo enviado de socorro a Chile.

73. MAGALLÁNES [*Hernando de*].—I, 11; II, 228.—El célebre navegante.

74. MALDONADO [*Diego*].—I, 111.—Vino al descubrimiento de Chile con Almagro i murió en la derrota de Marigüeño.

75. MALDONADO [*Gabriel*].—I, 78, 84, 90, 91.—Su nombre lo da Mariño de Lobera.

76. MANRIQUE [*don Francisco*].—II, 205.—Pasó luego a Tucuman, donde fué alguacil mayor.

77. MANRIQUE (*don Leonardo*).—I, 78, 83 i 89.—No consta su nombre en ningun documento.

78. MEJÍA [*Bernabé*].—II, 80.—Rejidor de Concepcion en 1563; diez años mas tarde cegado por la cólera mató a su suegro, Pedro de Miranda, su suegra i su mujer que se hallaban en cinta, i a un huésped, pereciendo él tambien, víctima talvez de la ira popular.

79. [MENDOZA] (*don Felipe de*).—II, 79, 196.—Hermano del Gobernador Hurtado de Mendoza.

MENDOZA.—Véase: *Hurtado de Mendoza*.

80. MIRANDA [*Pedro de*].—II, 187.—Vino a la conquista en 1540; único de los cinco compañeros de Monroy que salvó de morir a manos de los indios de Copiapó en 1542; encomendero en Santiago, asesinado junto con parte de su familia por su yerno Mejía en 1573.

81. MONGUÍA [*Pedro de*].—II, 187.—Fué encomendero de Villarica.

82. MORAN [*de la Cerda*] (Juan).—I, 78, 84, 87, 88; II, 196.—Figuró con brillo en la guerra i en 1580 era capitán i rejidor de Angol.

83. NEIRA [*Hernando de*].—I, 78, 84 i 89.—Ercilla altera el apellido en Nereda. En Santiago, en 1552; figura por última vez en la Imperial el 23 de diciembre de 1553.

84. NIDOS (*doña Mencía de los*).—I, 135 i 137.—Obtuvo licencia para pasar a Indias en 1544. Casada sucesivamente con Cristóbal Ruiz de Ribera i con el licenciado Hernando Bravo de Villalba, falleció en Santiago el 6 de Octubre de 1603.

85. NIÑO (*Pedro*).—I, 78, 84, 89.—En la Imperial.

86. [NIZA] (*Guillermo*) [*de*].—II, 188.—Mercader; yerno de Alonso de Escobar i padre del licenciado Antonio de Escobar.

87. OLMOS DE AGUILERA (*Pedro*).—I, 110, 117; II, 79, 118.—Alcalde ordinario de la Imperial en 1554 i correjidor de Valdivia en 1557-1558; padre de la heroína doña Ines de Aguilera.

88. ORO (*Diego de*).—I, 64.—Vino con Valdivia en 1540; correjidor de Concepcion en 1553.

89. ORO (*Diego de*) el mozo.—I, 184.—Mencionado solo en *La Araucana*.

90. ORTIGOSA [DE MONJARAZ *Francisco*].—II, 79.—Secretario del Gobernador Hurtado de Mendoza.

91. OSORIO I ACEVEDO (*don Francisco*).—II, 79, 123 i 243.—Existe la duda si el apellido Acevedo corresponderia o no a otra persona; pero como no se conoce ninguna a quien pueda atribuírsele optamos por suponerlo parte integrante del nombre de don Francisco Osorio, quien, en efecto, sirvió en la guerra de Arauco i pereció en la derrota de Lincoya en Enero de 1563.

92. ORTIZ (*Hernando*).—I, 183.—Encomendero de Concepcion.—Su viuda casó con el jeneral Juan de Losada i Quiroga.

93. OVANDO [.....].—II, 79.—Hubo cuatro de este apellido: Alonso, Cosme, Cristóbal, Diego, llegados todos con don García de Mendoza.

94. PACHECO (*don Alonso*).—II, 79.—Sobrino del marqués de Cerralvo; rejidor de Cañete en 1559. Regresó a España, se avecindó en la villa de Plasencia i era difunto en 1586. (*Escrbs.* vol. 3, páj. 125).

95. PACHECO [.....].—Talvez el licenciado Diego

Hernández Pacheco estante en Santiago en 27 de Enero de 1557.

96. PACHO [*Melchor*].—II, 79.—Vivia en 1567.

97. PANTOJA (*Pedro de*).—I, 111.—Escribano público de la Imperial, 1552; ejerció diversos cargos concejiles; fué encomendero de los indios de la isla de Santa María i vivia en 1580.

98. PARDO MALDONADO (*Arias*).—II, 79, 196 i 205.—Su nombre aparece desfigurado por la trasposicion de una coma en este verso: «Don Francisco Arias, Pardo i Alegría»: (II, 196). Yerno del Gobernador Francisco de Villagra; alguacil mayor de la Gobernacion en 1563.

99. PAREDES [*Hernando de*].—II, 188.—Encomendero de indios en Osorno; ingresó a la órden franciscana en 1564 o 1565.

100. PEÑA [*Francisco de la*].—I, 111; II, 187.—Queda dicho que es mui dudosa su presencia en la batalla de Mari-güenu.

101. PEÑALOSA [*Martin de*].—I, 78 i 83.—Vecino de la Imperial, ahorcado en Valdivia, en Marzo de 1563 por alborotador.

102. PEÑAS [*Juan de las*].—I, 66.—En Santiago, 1549 i en Concepcion, 1552.

103. PEREIRA (*don Simon*).—II, 79, 100, 196 i 205.—Se embarcó para Chile en la espedicion organizada por Alderete en 1555.

104. PÉREZ [DE LA ENTRADA] (*Diego*).—II, 188.—Sin duda fué uno de los compañeros de Diego de Rojas en su espedicion o entrada a Tucuman en 1543, pues los sobrevivientes acordaron añadir a su apellido la frase *de la entrada*. Vino a Chile en 1555 i diez años despues vivia en Santiago.

108. PÉREZ [DE QUESADA] (*Hernan*).—II, 129.—Llegó a Chile en 1551; mereció el grado de capitán; alcalde ordinario de Santiago en 1582. Difunto en 1593.

106. PINEDA (*don Juan de*).—II, 196.—Despues del lance con Ercilla se fué a Lima i se hizo fraile agustino.

107. PONCE [DE LEON] (*don Francisco*).—II, 195.—Vino con Valdivia en 1540; encomendero de la Imperial.

108. [PORTUGAL I] NAVARRA (*don Pedro de*).—II, 195.—Encomendero de la Plata en el Perú. Alférez jeneral del ejército de Don García.

109. POZO [*Bartolomé del*].—I, 67.—El clérigo muerto en Tucapel. Había sido cura en la Serena i Santiago.

110. PRADO [Juan de].—II, 196.—Mencionado solo en *La Araucana*. La cita corresponde en nuestro entender a Juan de Prado, que obtuvo licencia para venir de España a Chile como criado de Ercilla.

111. QUIROGA (*Rodrigo de*).—II, 187.—Gobernador de Chile, 1565-1567 i 1575-1580.

112. REINOSO (*Alonso de*).—I, 111; II, 124, 187, 285, 286, 342 i 344.—Distinguido militar, maestre de campo en varias ocasiones; pereció en un naufragio en 1567.

113. REINOSO [.....].—I, 65.—Citado por primera vez en *La Araucana*.

114. REMON (*Juan*).—II, 122, 125, 204.—Maestre de campo del ejército de Don García; regresó luego al Perú, de donde era encomendero; vivía en 1583.

115. RIBERA [*Gabriel de*].—II, 195.—Se hallaba de regreso en Lima en 1560.

116. RIBEROS [*Francisco de*].—II, 79 i 195.—Vecino feudatario en Santiago, donde ejerció cargos consejibles i fué correjidor en 1561.

117. RONQUILLO.—II, 79 i 188.—Pudo referirse Ercilla al licenciado Diego Ronquillo que vivió con don García i permaneció en Chile algunos años, o mejor quizás a Francisco Gómez Ronquillo, valiente i diestro arcabucero, que se ahogó en un río en 1563 cuando la guarnicion de Arauco abandonó la fortaleza por orden del nuevo Gobernador.

118. RUIZ [.....].—I, 111.—Talvez Juan Ruiz de Pliego, vecino de Concepcion muerto en Marigüeñu o a Diego Ruiz, secretario de Francisco Villagra, quien debió pelear

tambien en esa batalla aunque hasta ahora no se puede afirmar.

119. RUIZ [.....].—II, 195.—Imposible atinar con esta referencia: habia entonces mas de una docena que verosimilmente militaron con Don García. Los mas probables, sin embargo, son: Juan Ruiz de Leon i Gaspar Ruiz de Rojas, tanto por su actuacion militar cuanto porque consta que se hallaron en la batalla de Millarapue.

120. RUIZ [DE GAMBOA] (*Martin*).—II, 124, 187.—Gobernador de Chile, 1580-1583.

121. SALDAÑA [*Bartolomé de*].—II, 80.—Se fué a Tucuman donde ejerció oficios concejiles.

122. SANTILLAN [.....].—II, 195.—Diego o Hernando, hermanos, i sobrinos del licenciado Santillan, mas tarde gobernadores de Tucuman i en Yucatan, respectivamente.

123. TOLEDO (*don Luis de*).—II, 188.—Coronel, jefe de la caballería del ejército de Don García i encomendero en el Perú.

124. TORRES GARNICA (*Juan de*).—II, 79.—Figura en Santiago en 1563.

125. ULLOA [*Francisco de*].—II, 124 i 187.—Viejo marino i el primer navegante que entró en el Estrecho de Magallanes por el Pacífico, en 1553.

126. VACA [*Lorenzo*].—II, 79.—Conocido sobre todo por la derrota que le inflijieron los indios en Enero de 1564.

127. VALDIVIA [*Pedro de*].—I, 58, 60 a 69, 72, 78, 81, 97, 144, 150 i 210.—El conquistador de Chile.

128. VALENZUELA (*Julian de*).—II, 77 i 78.—Hermano de Francisco Pérez de Valenzuela, proveedor jeneral de la Armada de Don García.

129. [VEAS] (*Márcos*).—I, 231, 233, 237 a 239.—Vino a Chile con Valdivia en 1540; fué uno de sus mayordomos i encomendero de Santiago; murió en 1580.

130. VEGA [SARMIENTO, *Rodrigo de*].—II, 195.—Factor real, notable por su carácter testarudo i pendenciero.

131. VELÁSQUEZ [JUAN].—II, 195.—Portador de la nue-

va del nombramiento de Don García para el Gobierno de Chile; deudo del Presidente La Gasca, i vecino de Osorno.

132. VERDUGO (*Baltasar*).—II, 195.—Vecino de Osorno en donde fué oficial real, rejidor, alcalde ordinario i dejó descendencia.

133. VERGARA (*Sebastian [Martínez] de*).—I, 78, 83; II, 196.—Existe un memorial i algunas declaraciones suyas donde constan sus servicios. Vivía en 1575.

134. VILLAGRA (*Gabriel de*).—I, 294.—Hijo de Juan de Villagra i de Catalina Osorio i primo hermano de la madre del Gobernador Francisco de Villagra; vivió mucho durante los Gobiernos de los dos Villagra.

135. VILLAGRA (*Francisco de*).—I, 97, 99, 102, 103, 105, 109, 110, 112, 113, 115 a 118, 125, 220, 246 a 248, 266, 272 i 279.—Gobernador de Chile, 1561-1563.

136. VILLAGRA (*Juan de*).—I, 280.—Deudo del anterior. Consta su muerte de numerosas declaraciones prestadas en el proceso de Villagra.

137. VILLAGRA (*Pedro de*).—I, 220, 239.—Gobernador de Chile, 1563-1565.

138. VILLARROEL [*Andres de*].—I, 66.—No consta su nombre de ningun documento.

139. VILLARROEL [*Gaspar de*].—II, 196.—Vecino encomendero de Osorno, donde fué correjidor.

140. ZEGARRA [*PONCE DE LEON*] (*Arnao*).—II, 195.—Contador real, comisionado por la Audiencia de Lima para traer i hacer obedecer su resolucion sobre el Gobierno de Chile en 1555.

141. ZÚÑIGA (*El jóven*).—II, 79, 127 i 188.—Probablemente Francisco Ortiz de Zúñiga de veintisiete años en 1557, año en que consta su estada en La Serena, en Santiago en 1559; pereció en Lincoya en 1563.

Del exámen de esta lista resulta:

1.º De las 141 personas enumeradas hai solo tres, don Antonio de Cabrera, Prado i Diego de Oro, el mozo, que no figuran en ningun otro documento o crónica de la época.

2.º Cinco, Bernal, Castañeda, Gonzalo Hernández, Ibarra i Peña, deben ser los de esos apellidos que figuran en el poema, citados equivocadamente como actores en sucesos cuyo desarrollo no presenciaron.

3.º Uno, el padre Lobo, debe asimismo rebajarse por cuanto a la sazón se hallaba en España.

4.º Diez son citados por vez primera en *La Araucana*, pero sus nombres han sido repetidos por otros cronistas. Son los siguientes: Hernando de Alvarado, Escalona, Diego García, Juan de Gudiel, don Hernando de Guzman, Juan de Lamas, Maldonado, don Leonardo Manrique, Reinoso i Villarroel.

5.º Cinco están aludidos de una manera clara que permite su identificación: Nuño de Abrego, Barrera, Alonso Brito, Francisco de Cháves i Pero Gómez.

6.º De los 58 nombres propios 50 son verdaderos; i los 8 restantes, aunque ha sido repetidos por otros autores no pueden comprobarse documentalmente.

7.º Unas dieciocho citas pueden atribuirse a diversas personas por coexistir en Chile dos, tres, o mas individuos del mismo apellido. Es verdad que por una serie de conjeturas, basadas en la importancia de la persona i de sus servicios militares, su vecindad i otros detalles se pueden determinar, pero este procedimiento que juzgamos exacto para un conjunto de nombres no excluye la posibilidad de error para un caso singular. Los apellidos referidos son: Altamirano, Aguirre, Alegría, Aranda, Berrío, Cáceres, Escobar, Espinosa, Godoi, Gutiérrez, Losada, Mejía, Ovando, Ronquillo, Ruiz, Saldaña, Santillan i Vaca, sin contar los cinco mencionados en el número 2.

Hemos optado para formar la lista por los nombres mas probables, escojiéndolos entre los dudosos; habria sido preferible aumentar el número en unas dos o tres docenas i dar cabida a los restantes, o por lo ménos a aquellos de quienes consta su presencia en las acciones cantadas por Ercilla; mas, para nuestro fin basta la presente lista i ella demuestra, como

veremos mas adelante, que en lo pertinente a la memoria de los nombres de los guerreros, Ercilla es el mas fidedigno de los cronistas, no obstante los pocos yerros anotados.

En consecuencia, pueden aceptarse como verdaderos los trece nombres mencionados por vez primera en *La Araucana*, i que en su mayor parte han sido repetidos por otros autores.

(Continuará).